

PONER PUERTAS AL CAMPO

**José Luis Martínez
Campuzano**
Portavoz de la AEB



Muchos economistas consideran que el elevado tamaño de los mercados financieros, como contrapartida de la deuda mundial, fue una de las razones de fondo de la Gran Recesión. Al final, durante más de una década de la Gran Moderación se acumuló un importante volumen de deuda en los sectores privado y público bajo unas condiciones financieras muy laxas. En aquel momento se hablaba de la búsqueda de la rentabilidad en un escenario de riesgos que se interpretaba como muy bajo. Mala interpre-

tación: el binomio rentabilidad versus riesgo ha existido siempre. En mi opinión, la regulación y supervisión del sistema financiero, entendidas de forma amplia, se vieron superadas por todo ese proceso. Aquí tienen los primeros argumentos para explicar la crisis. Y no son los únicos: tampoco se pueden obviar factores sociales y políticos. Por lo que respecta a las consecuencias de la crisis, creo que todos las hemos sufrido lo suficiente como para no llamarnos a engaño.

Aprendida la lección por nuestras autoridades, ahora la protección del inversor y del consumidor se ha convertido en un tema prioritario. Una regulación extrema en términos

de solvencia, resolución y protección centrada casi exclusivamente en las entidades de crédito. ¿Y el resto del sistema financiero no bancos? Al final, unas condiciones financieras tan laxas como las actuales, bajo el debate actual sobre los objetivos a perseguir por los bancos centrales, puede convertirse en un riesgo para la estabilidad financiera a medio y largo plazo. ¿Podrá una mayor regulación limitar este riesgo? Les dejo a ustedes dar respuesta a esta cuestión.

Los bancos también han

**LA SENSACIÓN
DE INDEFENSIÓN
E INSEGURIDAD
JURÍDICA DE LA BANCA
ES CADA VEZ MAYOR**

aprendido mucho de los problemas pasados. Pero no parece ser suficiente. Sobre la base de los importantes cambios internos efectuados en términos de gobernanza social y corporativa, bajo un esquema regulatorio tan exigente, no acaban de entender la pérdida de imagen del sector. Con sentencias judiciales en contra que se retroalimentan cuestionando contratos firmados ante notario y rebatiendo una parte de la legislación existente; con mensajes políticos que parecen cuestionar las prácticas bancarias, la sensación de indefensión e inseguridad jurídica por el sector es cada vez mayor. Se pide más regulación, más garantías en los contratos, sin percatarse de que todo ello puede llevar en un punto intermedio a una mayor complejidad y hasta menor

transparencia y con precios más altos para los servicios bancarios. La consecuencia final de todo esto puede ser un negocio bancario más simple y estandarizado. Pero podría ocurrir que con menor acceso a sus servicios por parte de muchos clientes.

Con inversores en busca de rentabilidad en un mundo de tipos artificialmente nulos; con entidades de crédito más limitadas para proporcionarla; bajo un escenario de una política monetaria excepcionalmente laxa que contribuye a nuevos riesgos para la estabilidad del sector. ¿Y el importante papel de los bancos en términos de financiación de la economía y creación de riqueza? Lamentablemente pocos piensan en ello en estos momentos. Es terrible.